

GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN Y ALUMBRADO EXTERIOR (RD 1523/2011)

FAMILIA PROFESIONAL : Electricidad y Electrónica			
NIVEL	3	CÓDIGO	ELEE0610
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	620	NORMATIVA	RD 1523/2011

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC1275_3	Planificar y gestionar el montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.	MF1275_3	Planificación y gestión del montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior	180	- UF1629: Planificar y gestionar el montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión. (90 horas) - UF1630: Planificar y gestionar el montaje y mantenimiento de redes eléctricas de alumbrado exterior. (90 horas)
UC1276_3	Supervisar y realizar el montaje de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior	MF1276_3	Supervisión y realización del montaje de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior	180	- UF1631: Supervisar y realizar el montaje de redes eléctricas de baja tensión. (90 horas) - UF1632: Supervisar y realizar el montaje de redes eléctricas de alumbrado exterior. (90 horas)
UC1277_3	Supervisar y realizar el mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.	MF1277_3	Supervisión y realización del mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior	180	- UF1633: Supervisar y realizar el mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión. (90 horas) - UF1634: Supervisar y realizar el mantenimiento de redes eléctricas de alumbrado exterior. (90 horas)
		MP0350	Módulo de prácticas profesionales no laborales de gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior	80	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico superior en Sistemas electrotécnicos y automatizados <ul style="list-style-type: none"> Real Decreto 1127/2010, de 10 de septiembre. Currículo: Orden EDU/2890/2010, de 2 de noviembre Desarrollo en Castilla-La Mancha: Decreto 231/2011 		